

DIARIO DE CORDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA. DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION. FUERA FRANCO DE PORTO. Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 1/2. Por un año 80 rs.

Seccion editorial.

LEYES Suntuarias.

¿ES NUEVA LA MODA DE LOS MIRINAQUES?

Podemos asegurar que no. En España y en Francia, por lo menos, estuvo un día en gran boga esa voluminosa moda, y aun creemos que el uso de ella pasó de España a Francia, lo que en el día nos pareciera una cosa extraordinaria.

En efecto, se estaba en la creencia de que se había inventado ese ahuecado traje en Valladolid á últimos del siglo XV, según se desprende de un opúsculo que publicó fray Hernando de Talavera *contra la demasia de vestir y de calzar*, en el cual se dice que este traje, que califica de *múltiplo y muy deshonesto*, en la villa de Valladolid *ava comenzo*.

Entonces se llamaban los mirinaques de ahora *verdugados* *esaya á modo de campana, toda de arriba á bajo guarnecida con unos ribetes que por ser redondos como los verdugos del anbal y por ventura del color verde, dieron nombre al verdugado*; como dice Covarrubias.

Llamóseles igualmente *caderas*, por lo mucho que las abultaba la balumba de este traje. También se les dio el nombre de *tontillo*, que equivale á redondo, y vagio á modo de media naranja, como dice el citado autor.

Por la semejanza con las canastas, inver-sas en que se crian los polluelos, se las llamó *polleras*.

Dióseles después el nombre de *guarda-infante*, es decir, cuidado que pelagra el infante, porque dicen que eran causa de muchos abortos por su peso, y que era traje feo por lo anchas y gruesas que hacia á las mujeres desahogado por ser hueco, é indecente por que se veían con facilidad las piernas, pues entonces el traje de las mujeres era mucho mas corto que ahora.

El mismo fray Hernando, en el citado folleto, añade que el obispo de Valladolid or-

denó, *so pena de excomunion, no trajesen los varones ni las mujeres cierto traje deshonesto: los varones camisones con cabezones labrados, ni las mujeres grandes ni pequeñas, casadas ni doncellas, hiciesen verdugos de nuevo, ni trajesen aquella demasia que agora usan de caderas; y á los sastres que no lo hiciesen dende en adelante, so esa misma pena.*

Opinase, como hemos dicho, que de España pasó esta moda á Francia, en donde á pesar de que se declamó igualmente mucho contra ella, se propagó extraordinariamente á principios del siglo último.

Llamábanse tambien verdugados, *vertugadins*, en francés, cuyo nombre cambiaron después en el de *paniers*, por parecerse mucho á las canastas en forma de polleras.

Habia diferentes especies de *paniers*: á la *gourgandina*, á la *boute-en-train*, á la *culbutte*, etc.

Publicáronse varias críticas ridiculizando esta moda, y entre ellas una estampa en 1735, figurando un puesto al aire libre en el que está vendiendo y alquilando *paniers* una su-puesta Margot; y dice que las primeras que acudieron á usarlos y á propagar esta moda fueron las conductoras de agua, las vendedoras de tisanas y otras tales.

En tiempo de Felipe IV, por pregon hecho en Madrid en 1630, se dispuso que:

«Ninguna muger de cualquier estado y calidad que sea, pueda traer ni traiga *guarda-infante* ni otro instrumento ó traje semejante, excepto las mugeres que con licencia de las justicias públicamente son malas de sus personas, y ganan por ello, á las cuales solamente se les permite el uso de los *guarda-infantes*, para que los puedan traer libremente y sin pena alguna; prohibiéndoles, como se prohíben, á todas las demás para que no los puedan traer».

Y luego continúa:

«Y asimismo se ordena y manda, que ninguna basquiña pueda exceder de ocho varas de

seda, y al respecto las que no fueren de seda, ni tener mas que cuatro varas de ruedo».

Sempere y Guerinó hablando de las leyes suntuarias de España en su *Historia del lujo* cita este auto acordado, y dice que entonces se permitió traer *verdugados*, pero con la precisa condicion de que no podian exceder de cuatro varas, ó sean diez y seis palmos de ruedo.

En el mismo se prohibia que la muger que andase en zapatos usase los dichos *verdugados*, ni otra invencion, ni cosa que hiciese ruido en las basquiñas; y que solo pudiesen traer los referidos *verdugados* con chapines que no bajasen de cinco dedos, á sol obrando.

Esta moda, que estuvo en uso en España durante los siglos XV, XVI y parte del XVII, después de un largo intervalo, ha vuelto á renacer en el siglo XIX, sin temor de que ahora los gobiernos desciendan á fijar los límites de ella, mientras no se lastime la decencia pública, dejando al capricho y volubilidad de la misma moda su acrecentamiento y consecuente desaparicion.

CORTES.

Congreso.

SESION DEL 12 DE FEBRERO DE 1858.

A primera hora se dá cuenta de que el Sr. Villalonga renuncia el cargo de diputado por Valdemosa.

Se comunican al Congreso los nombramientos de comisiones, hechos ayer por las secciones.

Quedan sobre la mesa, para discutirse, el 13 los dictámenes de la comision de casos de reeleccion, declarando que están sujetos á ella el Sr. Moreno (D. Domingo) y el señor Escobar, y que no lo están los Sres. Bermudez de Castro, Moreno López y Lopez Ballesteros (D. Diego).

Se lee y queda tambien sobre la mesa el nuevo dictamen sobre la concesion del fer-

FOLLETON.

REVISTA SEMANAL.

¿Ha sucedido algo que digno de contar sea?

Un vano apelo a nuestra memoria; en vano registramos las páginas de estos siete días: nada podemos decir.

¿Hay cosa más triste que no poder decir nada?

Y ello es que hay que llenar doce cuartillas ó sean seis columnas de folletín.

Y que nos encontramos en un apuro del que no sabemos como salir.

Un día Bouchardy, el autor de *la noche del Viernes Santo*, no acertaba á deshacerse de un personaje cuya accion era innecesaria en el final de un drama.

—¿Qué tienes?—le preguntó Scribe.

—Bouchardy le contó su cajiá.

—Bah! ¿de sobra una persona? ¡pues haz lo que Nerón, mácala.

Nosotros nos hallamos en idéntico conflicto; ¡ay! ¿qué Scribe nos sacará con bien del paso?

II.

¡Hurra! ¡hurra!

El Carnaval ha comenzado; las bacantes salen de sus escondidas grutas; la tierra cubre su viejo rostro con un pintado antifaz.

Nos reímos de los eruditos.

¿Pretender averiguar el origen del Carnaval?

¿Sabeis cual fué la primera carcajada que resonó en el mundo?

Pues tampoco sabreis nunca quien fué el primer loco con careta.

¿Y envidado que la tal careta es una invencion diabólica?

Roscio, el célebre cómico romano, representaba un día en el teatro de Flavio ante el buen Nerón.

Roscio, según la costumbre cómica de su tiempo, cubría su rostro con un extravagante antifaz.

De repente, y cuando se hallaba en uno de los pasos mas difíciles, el Emperador se rió de un modo estrepitoso.

Y entonces el autor, herido en su vanidad de artista, gritó volviéndose á los consules:

—¿He oido el rugido de la fiera? ¿de cuando acá el teatro se convierte en Circo?

Nerón, que hacia de la matanza su manjar favorito, no osó sin embargo sacrificarle las dos tumbres.

Devoró el insulto y respetó el disfraz.

—Suplicamos á los sabios otomeñes que se ha hecho

que hemos hallado en un autor contemporáneo á Claudio, y cuyo nombre nos importa callar.

—¡Jal! ¡jal! ¡jal! solo con pensar que estamos en la época más tonta del año reímos hasta el llanto.

¿Qué cosa tan rara es el hombre?

Llega el Carnaval y se rie y salta y se divierte... ¿sabeis por qué?

Porque desde niño ha hecho lo mismo, y la costumbre, trasmítida por sus padres, le obliga, sin el saberlo, á gozar la alegría mas falsa que conocemos.

Si la costumbre estableciere el llanto público durante una semana, llorarian las gentes como ahora se alborozan.

Algunas veces pensamos si Diógenes tendria razon.

III.

¿Qué diremos de teatros?

La semana ha sido infecunda en novedades.

Justo es que los actores descansen.

Pero no es justo que las luces se duerman.

Y vive Cristo que el Martes bostezaban de un modo desagradador.

Más justo es tampoco que el Aquilón halla hecho del coliseo su tienda de campaña.

¡Y vive Dios que todos los días se divierte con el público á su talento!

¿Habeis visto *La noche del Viernes Santo*?

¡Qué traducciones nos regala el baeno de Valladares y Saavedra!

ro-carril de Quintanilla de las Torres á Orbó.

Entrándose en la órden del dia, se aprueban sin discusion los dictámenes declarando no sujetos á reeleccion á los Sres. Gil Osorio y Giron.

Se toma en consideracion y pasa á las secciones para el nombramiento de comision una proposicion del Sr. Altés, á fin de que se abra una informacion parlamentaria sobre los hechos que aduce D. José Pats respecto á la devolucion de los bienes del príncipe de la Paz.

Se levanta la sesion á las tres y cuarto citando para el dia siguiente.

SESION DEL 13 DE FEBRERO.

A primera hora se ha dado cuenta del dictamen de la mayoría de la comision de actas sobre la del distrito de Luarda, y el voto particular del Sr. Suarez Inclán, en que opina que debe anularse esta eleccion.

El Sr. ministro de Hacienda ha presentado en seguida los siguientes proyectos de ley:

1.º La aprobacion de las cuentas generales relativas al ejercicio de 1853.

2.º Aprobando los suplementos de crédito, créditos extraordinarios y trasferencias de créditos correspondientes á 1856 y 1857.

3.º Los presupuestos generales para el año de 1858.

El Sr. Vahamonde esplanas su interpelacion sobre el estado lamentable en que se encuentra la provincia de Orense, y le contesta el señor ministro de Hacienda.

Se aprueban los dictámenes de la comision de casos de reeleccion relativos á los señores Bermudez de Castro y Lopez Ballesteros, y se retira el referente al Sr. Moreno (D. Domingo.)

Seccion oficial.

—LA GACETA del 12 contiene varios reales decretos. Uno declarando cesante á D. Joaquin Escario, gobernador de la provincia de Sevilla; otro nombrando para este destino, á D. Agustin de Torres Valderrama; otro encargando del gobierno de Córdoba, á D. Agustin Gomez Inguanzo; otro admitiendo á D. Sebastian Garcia Pego, la renuncia que ha hecho del gobierno de Cáceres; y otro destinando para esta vacante á D. Leandro del Villar.

Por el ministerio de la Gobernacion se dispone que D. Manuel Moreno Lopez cese en el desempeño del cargo de subsecretario que se le habia conferido en comision, y se nombra para este empleo á D. Juan de la Cruz Oses, y para el de

Y si siquiera el tal drama tuviese alguna verdad histórica, alguna enseñanza moral!

Pero ni en la historia de Saboya se registra el hecho de un plebeyo que juzga á su rey, ni el pensamiento que preside en la composicion tiene nada de filósofo.

Señor director de escena, ¿no sabe V. que dramas de esa naturaleza son á la literatura lo que es un áspid enroscado en las trenzas de una virgen?

IV.

Quisiéramos estar en las blancas soledades de la Siberia.

O en el cráter del Vesubio.

O en las magníficas cumbres de los Andes.

Porque hallarnos en pleno Carnaval y no tener siquiera un baile donde dar al olvido por unas cuantas horas los cuidados y las penas y las inquietudes que nos acosan como á cada hijo de vecino, es horrible, desesperado, infernal.

¿Qué es el Carnaval sin bañes? lo que seria una torre sin campanero, lo que hubiera sido Cuasimodo sin Claudio Frollo, lo que será el mundo el dia que se concluya la raza de los tontos.

Está visto, nos quedamos sin bailes.

¡Oh Córdoba! ¿qué se han hecho tus alegrías y aquellos tiempos en que te coronabas reina de los placeres?

Como Rioja, podemos esclamar al verte:

jefe de la seccion de Beneficencia y Sanidad á D. Tomás Rodriguez Rubi.

Por el mismo ministerio se declara cesante á D. Juan Lorenzana, jefe de la seccion de Administracion; á D. Felipe Benicio Diaz y á D. Estanislao Suarez Inclán, oficiales de la clase de primeros; y se nombra para el desempeño del primer destino á D. Mariano Herrero, y para el de los otros á D. Miguel Diaz y á D. Joaquin Maria de Cezar.

—La GACETA del 13 no contiene disposicion alguna de interés.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Leemos en los periódicos del 13.

Tenemos el sentimiento de anunciar que hoy á las dos de la tarde ha fallecido de resultas de una penosa y rápida enfermedad el Sr. D. Joaquin Armero, director de Caballeria, senador del reino y teniente general. El general Armero era hermano del último presidente del Consejo de ministros.

—La mision que la sociedad caritativa de San Vicente de Paul está practicando en el presidio de Valencia, dá los mejores resultados. El 7 recibieron la comunión 107 de los penados con las mayores muestras de recogimiento, á cuyo acto acudió mucha gente de la ciudad.

—Trátase de establecer en Alcoy una fábrica de tabacos, causando esta mejora gran contento en los habitantes del pueblo, por los jornales que proporcionará á las casas pobres. Para el dia de la inauguracion de la fábrica se ha compuesto una misa por uno de nuestros primeros maestros, que se cantará para solemnizar el acto.

—Dicen de Tortosa, que ningun año se ha visto el Ebro con tan poca agua, lo cual es favorable á la canalizacion, pues la baja de aguas permite adelantar mucho en los trabajos, en los que están ocupados un número considerable de jornaleros. Los vapores no pueden navegar y tampoco los barcos mas pequeños, de los cuales hay mas de 200 en Zaragoza esperando la crecida del rio. En aquella poblacion ha llegado á ser tan exorbitante el precio de la carne, que apenas hay quien pueda comprarla. El obispo de la diócesis se ocupa en administrar el santo sacramento de la confirmacion, y en plantear algunas mejoras de reconocida necesidad.

—En la mañana del 6 fué detenido en la sacristia de la iglesia de Santa Ana de Barcelona un jóven, en el momento de estarse revistiendo los sagrados ornamentos pa-

Estos, Fabio ¡oh dolor! que ves ahora
campo de soledad, mustro collado,
fueron un tiempo Itálica famosa.

Pero ¡qué ligeros somos en nuestro juicio!

Los pueblos, como los hombres, tienen sus dias alegres y sus dias tristes.

Y ahora ¡oh sultana! ciñes á tu sien la corona de la tristeza.

V.

¿Podeis hallar un ser mas curioso que la suegra?

Arrojad un alfiler al fondo del mar y estad seguros que será encontrado por ella.

Pues la mas curiosa, fisona y entremetedora de todas las de su rara especie nos ha contado el hecho siguiente:

—Hace algunas noches, dos enamorados caminaban por una estrecha y tortuosa calle de esta imperial ciudad.

Y como á cierta hora las calles de Córdoba están negras como la conciencia de un condenado, contaban en su descuido con las espesas tinieblas que los envolvian en un discreto velo.

Asidos de las manos llegaron á la altura de cierta casa...

Y ¿me amas? ¿me amas? preguntó con afan el hombre...

—Pues ¿acaso contestó la muger trémula de amor— acaso no pienso en ti á todas horas del dia? ¿aca-

ra celebrar el santo sacrificio de la misa. Este sujeto que trataba de cometer tan sacrilega supercheria, parece que está tonsurando, y en varios puntos se habia dado á conocer como sobrino del obispo de Urgel. Con este fingido caracter se hallaba alojado en la fonda de Oriente, donde se tenian dispuestas de su órden las mejores habitaciones para su tio, el cual, decia el fingido pariente, debia llegar muy pronto. Los tribunales entienden en este negocio, y el falsario estaba preso.

ESTRANGERAS.

—En Méjico, las cosas van tomando un aspecto poco favorable para la causa del general Comonfort. La resistencia contra su autoridad toma cada dia mayores proporciones. Guanajuato, Queretaro, Morella y Sajasa imitan el ejemplo de Veracruz, cuya actitud ha merecido ya que el presidente de la república mejicana tome serias medidas para imponerle respeto. Sus esfuerzos, hasta ahora, no se sabe que hayan tenido resultado alguno, de modo que por poco que se complique la situacion, la guerra civil volverá á arder en aquel hermoso territorio.

—Las últimas noticias de la América central anuncian que las repúblicas de Nicaragua y de Costa-Rica han concluido entre sí un arreglo que pone término á las discusiones que habian estallado entre estos dos países.

—Acerca del conflicto dinamarques nada nuevo podemos decir hoy á nuestros lectores, pues solo se sabe que el representante de Rusia en Copenhague ha vuelto á aconsejar al gobierno de Dinamarca haga justicia á las reclamaciones de los ducados alemanes; lo cual prueba una vez mas el sistema de conciliacion que la corte de San Petersburgo se ha propuesto seguir en el asunto.

—El rey Othon de Grecia se halla algo indispuerto, y parece que á fin de lograr algun alivio en su salud ha debido de salir el 2 del corriente para un punto inmediato á su capital. El 9 se le esperaba sin embargo de vuelta.

—El sultan de Turquía ha tomado una parte activa en los festejos que nuestro representante en Constantinopla ha dispuesto para celebrar el natalicio del príncipe de Asturias. Habiendo acordado éste dar una comida, envió el sultan á dos de sus primeros ministros á visitar al señor Souza y á manifestarle cuan sincera era su satisfaccion en vista de la que habia causado á España. A pesar de que el

so tu dulce recuerdo me abandona un solo instante?

—¡Gracias, gracias, querida mia!... pero oye, mántame te suplico por Dios no me mires en el teatro, porque tus ojos arrastrarian mis ojos... el fuego de mi mirada descubriria el volcan de mi corazon... y nos veriamos perdidos

—Pues bien, haré un sacrificio... no te miraré.

Y en el silencio de la noche resonó un ardiente y enamorado beso...

Hasta aquí la narracion de la suegra.

Suplicamos á los arqueólogos respondan á las siguientes preguntas:

¿Quién era ella?

¿Quién era él?

VI.

Ya es hora de concluir.

La pluma se nos cae de la mano.

Y la cabeza, obedeciendo al suave impulso del sueño, busca la almohada, como el niño el regazo de su madre.

¡Qué hermoso es el sueño!

Ahora todo el mundo se duerme en un lecho de sombras.

El mundo es feliz!

Señores, muy buenas noches.

—HELIODORO DEL BUSTO.

señor Souza no había convidado especialmente al cuerpo diplomático, el embajador francés y otros representantes extranjeros acudieron espontáneamente á la comida con que se celebró el natalicio del Príncipe, despues de haberse cantado por la mañana un *Te Deum* en la capilla católica de Santa Sofia.

—El Parlamento inglés no tuvo sesion el sábado último. Todos los miembros de una y otra Cámara se reunieron en las salas de conferencias, de donde fueron al palacio de Buckingham á felicitar á S. M. la reina Victoria, por el enlace de la princesa Alicia con el príncipe real de Prusia. El lunes, segun lo anunciado, ha debido de presentar el gobierno el proyecto de ley relativo á los emigrados. Se sabe que en él se califica y castiga como crimen de felonía toda conspiracion que tenga por objeto un asesinato político. En cuanto al proyecto de reforma, un periódico de Londres dice que se presentará antes de Pascuas.

—En Paris casi todas las versiones están conformes en que la ley de seguridad general ha motivado la dimision de M. Billaub, ministro de lo Interior, como asimismo la necesidad de un cambio general en la organizacion de policia, por el cual resultan hasta cierto punto, disminuidas las facultades de dicho ministerio. No sabemos si iguales causas ú otras de distinta naturaleza han obrado en el ánimo de M. Pietri, prefecto de policia; pero es lo cierto que tambien este personaje ha presentado su dimision al Emperador, que no la aceptó por el momento. De todos modos, la nueva organizacion de la policia influirá notablemente en la eleccion del que le suceda, si él no continua desempeñando el importante cargo que le estaba confiado, pues se trata de estender sobre todo el imperio la vigilancia de la nueva prefectura, aumentada con la seguridad general que quedará separada del ministerio de lo interior.

—Las noticias últimamente recibidas de Constantinopla alcanzan al 28 del pasado, en cuya fecha habia salido de aquella capital Esem-Bajá para Servia, encargado de una mision extraordinaria. Se habia celebrado un Consejo de ministros con el objeto de discutir las instrucciones que deberán darse al representante turco que venga á tomar parte en las conferencias diplomáticas que han de celebrarse en Paris.

—En Francia la obra de la reforma de la escuadra se prosigue con la mayor actividad. Un informe que el ministro de Marina ha dirigido al emperador manifiesta, segun el *Correo del Haere*, los satisfactorios resultados obtenidos ya en esta importante mejora de aquel material naval. En la época de la guerra de Crimea, Francia no poseia mas que nueve navios de linea de vapor, y en el presente año tendrá veinte y cuatro, entre los cuales podrán contarse nueve muy veleros y quince mistos de hélice.

—El *Moniteur* del vecino imperio ha publicado el 7 la notificacion relativa al bloqueo de la ría de Canton. Este documento es el primero oficial por el que aparece evidente el rompimiento entre Francia y China, como asimismo el comun acuerdo de los gobiernos francés é inglés para obrar contra los chinos.

Una correspondencia de Macao dice que desde el dia de la publicacion de dicho documento la escuadra del contralmirante Rigault de Genouilly se habia puesto en movimiento; los cruceros fueron á ocupar los puntos que se les habia designado, y los trasportes y los buques de alto bordo remontaron la ría con la gente de desembarco. Por su parte los ingleses habian hecho

tambien sus preparativos, concentrando además todas sus tropas disponibles sobre Canton. Estas se calculan al presente en seis mil hombres; pero se cree que en breve lleguen refuerzos, cuyo total se hace subir á diez mil hombres.

No obstante las disposiciones preparatorias de los aliados, todavia se ignora el dia que principiará el ataque; cuya gravedad es reconocida por todos, y á esto debe atribuirse la precaucion con que marchan las escuadras. Dos cañoneras, una francesa y otra inglesa, se han adelantado con el encargo de entregar un *ultimatum*, al célebre Yeh, virey de Canton. En qué términos se halla concebido este *ultimatum* se ignora; lo único que se deduce de la correspondencia á que nos referimos, es que se concede al virey el plazo de seis dias para suscribir á las reparaciones que se le exigen, y que si pasado dicho plazo no responde de una manera satisfactoria para los gobiernos de Inglaterra y Francia, los aliados ocuparán á Canton, sin perjuicios de ulteriores hostilidades.

Aparte de lo que dejamos consignado entre las escuadras aliadas, corria la voz de que se atacaria á la ciudad de Tien-Sing despues de Canton, para el caso que la caida de esta ciudad no diese resultado alguno.

Tien-Sing está situada á la orilla izquierda del Pey-Ho ó ría Blanca que dá al mar Amarillo. Solamente de esta ciudad, centro de una industria y de un comercio considerable, se abastece la ciudad de Pekin de artículos de todas clases. Si Tien-Sing cae en poder de las fuerzas combinadas, la capital del celeste imperio será entregada al hambre. La caida de Canton podrá ser ignorada mucho tiempo por el Emperador de la China, pues aquel punto está independiente del resto del pais, pudiendo interceptar fácilmente el mandarin Yeh las comunicaciones con el interior; pero la toma de Tien-Sing se sabrá en Pekin, y si se realiza producirá en el pueblo y en la corte mucho efecto. Asi piensan, al menos, las personas que se ocupan con mas detenimiento en esta gran cuestion.

Gaceta.

—ALCANCE.—Escribimos estas líneas á las once del dia del Lunes: los cajistas nos asedian pidiéndonos anticipadamente el original porque desean ajustar temprano este número, y poder disfrutar del Carnaval. Tienen razon; por eso nos vemos en la imposibilidad de ocuparnos de lo que despues sucederá, porque no somos profetas. El Domingo la lluvia ó los aparatos de ella entibiaron la situacion. Se suspendió, como anunciamos, la funcion de la plaza de Toros, y en el paseo de la Victoria hubo pocos disfraces. El Teatro estuvo mas animado: llovieron anises, se soltaron palomas y acabó con un espectáculo tauroromáquico. Samper toreó á las mil maravillas en su predileto sainete *La variedad en la locura*. Hasta la hora en que escribimos el dia se presenta mejor que el Domingo: hay sin embargo quien teme. Allá veremos. Los labradores no harán esta vez coro á los descontentos.

—FOLLETIN.—Por causas ajenas á nuestra voluntad no pudo publicarse en el *Diario* del Domingo la revista semanal acostumbrada, haciéndose hoy, como se verá en su lugar oportuno.

—TRASLACION Y NOMBRAMIENTO.—Como verán nuestros lectores en la Seccion oficial ha sido trasladado al Gobierno de Sevilla el Sr. D. Agustin de Torres Valderrama, electo para

el de esta provincia, y nombrado para este el Sr. D. Agustin Gomez Inguanzo.

—SALUTACION.—Tenemos una especial satisfaccion en publicar el siguiente soneto, que á su paso por esta capital dirigió á S. A. R. el Serenísimo Sr. Infante duque de Montpensier, con motivo de haberle nombrado S. M. Capitan general del ejército español, nuestro ilustrado amigo el Sr. D. Francisco Javier Valdelomar, Baron de Fuente de Quinto.

«Hijo de un pueblo en lides señalado,
adoptando otra Patria al par guerrera,
bravo educado en la marcial carrera,
á un puesto militar erais llamado.

Nuestra Reina Isabel os lo ha otorgado,
que el mérito enlazais á la alta esfera,
y de ese premio, que tan justo era,
la España entera el parabien se ha dado.

Capitan general sois de valientes
soldados que en lealtad y bizarría
al mundo diéron pruebas eminentes.

Un gefe como vos las huestes guía
por la senda inmortal de honor y gloria
trazada siempre en la Española Historia.

—NOMBRAMIENTOS.—Ha sido nombrado dignidad de Arcediano de esta Sta. Iglesia Catedral el Sr. Dr. D. Francisco Solís, Maestreseñuela que era de la misma: para esta vacante el Sr. D. José Eguilior, Canónigo de ella; y para la plaza que est. deja, el Sr. D. Juan de Dios Hidalgo. Rector que ha sido del Seminario Conciliar y Cura propio del Sagrario.

—QUINTOS.—Hoy deberán ingresar en la caja de la provincia Cabra 27, Benamejí 6, Cañete 3, Villaralto 3 y Blazquez 1. Mañana ingresarán Bujalance 11, Carlota 10, Viso 6, Carcabuey 7, Carpio 4 y Morente 2.

—VISTA DE CAUSA.—El dia 25 del actual de 11 á 12 de la mañana tendrá lugar en los estrados del Juzgado de Hacienda la vista de la causa instruida contra Narciso, Amador y Rafaela Monterroso por aprehension de tabaco de contrabando.

—A LOS ASPIRANTES.—Hallándose vacantes los Estancos de las Aldeas Cañada del Gammo y Cardenchoza, distrito administrativo de Fuente Obejuna, por renuncia hecha de los interesados que desempeñaban dichas plazas, se anuncian estas vacantes para que las personas que reúnan las condiciones que exige la Real orden de 6 de Agosto último, presenten solicitud justificada en el plazo de 8 dias que se señala para admitirla.

—LAS MIRADAS.—La mirada de una coqueta es el aliento del boa, que fascina á la presa para devorarla.

La mirada del amante de oficio es la red que se tiende para pescar. El amante de oficio invade al sexo con los ojos, reparte prodigamente miradas como se reparten prospectos; nunca faltan incautas que den crédito á aquella palabrería muda, que no es el producto expansivo de una impresion.

La niña inocente que, agradándole un joven, fija en él los ojos, lo hace sin saberlo; vaga entonces su mirada alrededor de la pupila del joven, como la mariposa en torno de la luz, sin adivinar que se quemará en ella.

Una mujer que vá del brazo de un hombre feo y contrahecho, mira con placer á un hombre perfecto: en el paralelo no es difícil comprender quién gana: la mirada instintiva de aquella mujer, es un quejido que vá á azotar las facciones ó la joya del que la acompaña. Aquella mirada es un puñal con dos puntas: hiere á otro al herirse á sí misma.

La mirada del amante no correspondido es un grito de dolor punzante.

La mirada del celoso es un rayo que busca, sitio donde descargar.

La mirada del amante olvidado es un rujido de venganza.

Hoy, S. Julian y 5000 compañeros mártires. Fue S. Julian obispo de Alejandria por el año 180. Suscitada la cruel persecucion contra los cristianos por Diocleciano y Maximiano, se presentó a sostener los derechos del cristianismo, por lo cual dió su vida entre los tormentos con otros 5000 compañeros.

Hoy reza la iglesia de S. Raimundo de Penafort, confesor, con rito semiblanco y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de S. Francisco.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Carmen en Sta. Ana.

CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José San ago, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia Nra. Sra. de B. len y pastores, en el Alcazar viejo, hermita de los Stos. Patronos, puerta del Colodro, y Coron en los Dolores.

Boletín comercial.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 12 de Febrero.—3 por 100 consolidado a 59.03 y el diferido a 27.00.

CORDOBA.—Precios de los granos el día 13. Trigo de 43 a 00. Cebada de 24 a 00. Aceite fresco dentro de la ciudad a 42; id. en los molinos a 33. Jabon blando a 12 cuartos libra. Carne de vaca a 40 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 42 a 60. Cebada de 26 a 00. Aceite en la Calzada a 34. Pará consumo a 42.

MÁLAGA.—Trigo de 43 a 68. Cebada de 30 a 36. Maiz de 46 a 51. Garbanzos de 176 a 113. Habas de 48 a 60. Yeros a 50. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 34.

GRANADA.—Trigo de 54 a 62 rs.; Cebada de 29 a 32. Habas de 46 a 50.

AVISOS.

A LOS QUE PADECEN EN FERMEZAS CRONICAS. Alivio pronto y con perseverancia y cuidado curacion radical del mal de estomago, flitos, vomitos, é histérico, herpes, úlceras y to las clases de dolencias por antiguas y rebeldes que sean, con tal que no exista en las tegidos una degeneracion incurable.

Por el doctor Albany que para en la fonda de Rizzi, en la casa de enfrente, cuarto núm. 3.

Recibe desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde.

VENTA DE MADERAS. En la hacienda del Martinete hay señalados para su venta algunos pinos, álamos, fresnos y matalas de castaño: las personas que quieran interesarse en su adquisicion pueden verse para tratar de su ajuste con D. Rafael Barroso, que vive en la calle de Ambrosio de Morales, de esta ciudad.

ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan del presente año en adelante se arriendan las dos casas núms. 9 y 38 de la calle de Sta. Ana, con portal las dos para tienda. Las personas que les acomoden podrán pasar a tratar del arriendo a la calle de las Cabezas núm. 5.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS. Compañia española de seguros mútuos sobre la vida. Autorizada por Real órden de 25 de Noviembre de 1851 previo consulta del Consejo Real; bajo la inspeccion y proteccion del Gobierno de S. M. La Sub-direccion de la provincia de Córdoba ha recuerda a los Sres. suscritores, que toda via no han hecho efectivos los recibos de sus anualidades la conveniencia de verificarlo desde luego, pues segun el art. 13 párrafo 4 de los estatutos tendrá que abonar los suplementos correspondientes a cada mes que se retarde el pago.

Las oficinas están abiertas desde las 9 de la mañana a las 4 de la tarde en la calle de Letrados núm. 50, hallándose a su frente D. Joa-

quin Ibañez y Rubio, inspector de la Union compañia general de seguros a prima fija, gerente de las operaciones de La Union Española y Porvenir de las familias.

LICORES. Se ha establecido una nueva fábrica de toda clase de licores de superior calidad en la calle de los Moros núm. 14, donde se despacharán por arrobas y por botellas a precios muy arreglados.

LIBROS. El libro de las familias. Novísimo manual práctico de cocina, economía doméstica y de higiene, para aumentar el bien, conservar la salud y lograr una larga y dichosa vida. Sétima edicion, revisada, corregida y muy aumentada con la llave de la vida, consejos admirables para hacer fortuna y otras curiosidades amenas y de gran utilidad. Un tomo de 393 páginas en 4.º a 12 rs.

El Diablo en Palacio. Novela histórica, original de D. Ramon Ortega y Fria, Constará de 30 lá 35 entregas de 16 páginas en 4.º, a real.

Las Catambas de Paris ó la venganza de un reo condenado a muerte, novela histórica escrita en francés por Mrs. Elias Bertet. Traducción española por A. M. A. un real la entrega de 12 páginas en 4.º mayor. Cada dos entregas se regala una preciosa lámina.

Meleidad y amor; ó sea mis juveniles estravios, seguida de la Resucitacion, escrita por el célebre Prévot, novela traducida por D. Carlos Soler y Arqués. Acrea la entrega de 16 páginas en 4.º. Constará de unas 25.

Se vende y admiten suscripciones en la Libreria de Lozano.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda la casa número 15 plazuela del Indiano, calleja de Cea.

Y desde S. Juan próximo, un número 55 calle de S. Francisco.

Otra núm. 16 callejas del Portillo.

Otra calle de S. Rafael núm. 12.

Otra sin número callejas de Santa Marta, donde existe una Almona.

Otra sin número callejas de S. Eloy.

Y un portal junto a la casa número 58, en dicha calle de S. Francisco.

El procurador D. Andrés Lasso de la Vega, calle de los Moros, número 18, se halla autorizado para formalizar sus contratos.

VENTA. Se vende una Americana y una Carretela, montadas la primera sobre ballestas y la segunda en ruedas de C. Capos carrages se hallan de manifiesto en la casa núm. 25 calle del Paraiso donde se dará razon de su valor.

VENTA. En la parroquia de la Magdalena, plazuela de las Tazas, núm. 17 se venden 10 bjes de un pie. La persona que quiera comprar puede pasar a dicha casa.

MASCARAS. En el establecimiento de Lázaro Rubio, calle de los Letrados núm. 9, hay una elegante y variada coleccion de trajes de seda de lo mas nuevo que hasta el día se ha hecho.

VENTA DE MADERA DE ENCINA. En la dehesa de Campo alto se han señalado para su corte 363 encinas, 197 cacinetas y 583 chaparros. Las personas que quieran interesarse en su adquisicion podrán presentarse a el Administrador de este predio que vive en la calle de los Letrados núm. 49.

FLORES FRANCESAS. En el café de S. Fernando, calle del Liceo, se acababa de recibir un magnifico surtido de flores francesas de los gustos mas esquisitos. Las personas que gusten visitar este establecimiento encontrarán cuantos adornos, mñas, flores sueltas y demás que puedan apetecer.

PILULES DEHAUT. Creamos deber recordar al público que la grande superioridad de las pilulas de Dehaut sobre todos los demas remedios purgativos depende de las cir circunstancias siguientes: 1.º De su composicion. No contienen absolutamente mas que sustancias vegetales, y el análisis químico no podría descubrir en ellas el mas mínimo vestigio de materia mineral ó perjudicial a la salud. 2.º De la manera de usarlas. No se toman en ayunas, como los demas purgativos, sino al contrario con buenas comidas, y operando mejor cuanto mas fortificantes son las bebidas ó alimentos que se toman al mismo tiempo. Esta inmensa ventaja permite a los enfermos mediatarse hástas su cura radical sin que les detenga la desazon ni la fatiga que causan siempre los demas purgantes. 3.º De sus propiedades. Tienen toda la eficacia necesaria para purificar la masa de la sangre de todos los mutes humores (bilis, flemas, etc.) que engendran una mala salud. Por este medio curan infinidad de enfermedades largas ó crónicas, como herpes, dolores, reumas, nevralgias, catarros, gastritis, estreñimiento, obstrucciones del higado y otras, rampres, llagas y úlceras, etc., etc. (Ver el folleto bien detallado que se reparte gratis.)

Se espenden las cajas en Córdoba en la Botica de D. Diego de Raya, calle del Poyo, donde se ha recibido un gran surtido de este medicamento, acompañando a cada caja un método estenso para su uso.

A LOS AFICIONADOS A FLORES Y PLANTAS. El Sr. Veyrat, el rista francés, acaba de llegar a esta ciudad con un gran surtido de plantas de Paris y Holanda, como camelias, magnolias, neonias, arbores, magnolias ó grande flor doble, jacintos, tulipanes, anémomas, ranunculos de Holanda y Bélgica, semilla de trinitarias y claveles flamencos de 40 clases que producen de una a seis libras, fram-buesos que dan fruta la, cuatro e laciones del año del mejor gusto, azucarada, fresas de sil, de cuatro a cinco libras, del mayor mérito; árboles para frutas como perales, manzanos, cerezas, albaricoques, melocotones, ciruelos, reima glandit de diez clases, otro ciruelo nuevo que ha ganado el premio en Paris, la fruta tiene el gusto de la natilla, naranjos y limones enanos de china para macetas, 80 clases de rosales, ingerlados para jarlines y enanos para macetas, del primer mérito, que tie ne ganado el premio en la esposicion de Paris. Hay otra infinidad de plantas que serin demaciado largo enumerar: seis clases de la marbellosa de Holanda, que fl roce en una alca- raza llena de agua, y que se puede colocar en balcones, ventanas ó en otra cualquiera parte, produciendo un aromático olor: la venta durará 15 dias desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, calle de la Libreria, número 61.

PERDIDA. Se ha perdido un velo de tul fino, desde la Plazuela de Capuchinas a la calle de Jesus Maria; quien lo hubiere encontrado lo podrá entregar en la redaccio de este periódico y se le dará una recompensa.

ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan del corriente año se arrienda la casa núm. 22 calle de Isabel II, con once habitaciones, cocina alta y baja, una torre cubierta, un granero, dos pozos, un caballero y cobert. Quien quisiera tratar de su arrendamiento se entenderá con su dueño que vive en casa núm. 37 en el campo de S. Agustín.

TEATRO. Funcion última del cuartito abono. El drama en 5 actos, Lacaria de amor. Terminando con el baile nominado La flor Granadina. A las siete y media. Por las secciones anteriores. J. M. RIVERA. CORDOBA.—1858. Imprenta y Litografía de D. Ramon Garcia Pena, Editor.